

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pds. 1 50
Fuera, semestre. 3 00
Extranjero, al año. 8 00
Número atrasado. 0 25
Las suscripciones no
pueden ser por menos des
tiempo señalado.

Los anuncios y comunicados
a precios convencionales.

Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDO.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 9

VILLANUEVA DE LA SERENA 10 DE ABRIL DE 1896.

NÚM. 284

ADVERTENCIAS.

Se publica los dias
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos se publica-
rán bajo la responsabi-
lidad de sus autores.

No se devuelven los ori-
ginales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar a los hombres en lo que sea contra la fé, contra la castidad, contra la religión. (San Julián de Toledo) El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar a las personas, todo aquel que se enoje se acusa a sí mismo. (San Jerónimo)

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
LA BUENA PRENSA.

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial a fin de aumentar en los periódicos católicos la abnegación, caridad y mútua defensa, y en los fieles la más decidida cooperación a las buenas publicaciones.

PROPÓSITO.
No favorecer nunca con nuestras suscripciones los malos periódicos, sino únicamente los buenos.

Triunfo grandisimo de Jesús y divinidad de su religión.

Resucitó, como lo había dicho.

Aquí, en esta sublime y trascendental cuestión, es donde quiero a los admiradores de Renán y de cuantos dejan volar su pobre y limitada razón por esos mundos en que se agita eso, eso que se ha dado en llamar el libre pensamiento.

No hay tal libre pensamiento. El pensamiento, ó sea la facultad de pensar, es facultad ó potencia del alma que para no errar en sus lucubraciones, peligro que siempre le acompaña a causa de su propia debilidad como lo patentiza su progreso científico, lento y gradual, se han establecido reglas y método para hallar sin error alguno, la verdad, ó sea la Lógica, antorcha fulgurante que libra al entendimiento de esas tristísimas caídas que sufre, cuando se desprecian por el hombre apasionado sus preceptos.

Así es que bien puede decirse: no existe tal libertad, sino olvido, transgresión ó contra que se hace al pensamiento, pues antes de ensayarlo ó de ponerlo en camino de investigar una verdad, se impugna y se niega, no teniendo a la vista los términos que han de servir de fundamento para tan hermosa adquisición, cual ha conseguido la sana razón a la sombra de la más completa imparcialidad.

Nada menos que mil ochocientos noventa y seis años se viene confesando el grandioso triunfo de la Resurrección de Jesús, y esto en todos los países en que brilló la luz del Evangelio, y sabido es que se repartieron el mundo los Apóstoles para esparcir la buena nueva, sin temor a la oscuridad de la noche pagana, y por predicar y confesar esta y toda la doctrina de su divino Maestro, dieron su vida muy alegres en medio de los tormentos. ¿Se muere por gusto de sostener lo que uno sabe? ¿Cuántos sacrificios cuenta la historia, fuera del de los cristianos que hayan tenido lugar por defender doctrinas y maestros que inspiren un desprecio tan absoluto de cosa tan preciosa como es la vida? Y este noble proceder no dice nada al hombre pensador.

Pero no es esto solo. Hay que tener a la vista muchas circunstancias que precedieron y siguieron a este hecho portentoso.

Hay que estudiar la profecía clara con que Jesús vaticinó y prometió que había de resucitar a los tres días de estar su cuerpo enterrado, bajo la figura del templo que reedificaría después de tres días; también había encargado a algunos de sus más caros discípulos que la gloria que les dejó ver por pocos instantes en el Tabor no lo dijese a nadie, hasta que el Hijo del Hombre, El, resucitase de entre

los muertos, donec Filius hominis a mortuis resurgat, y a este modo anunció su resurrección muchas otras veces, como esta: postquam resurrexero, precedam vos in Galileam.

En efecto: iban cierto día dos de los discípulos de Jesús por el camino de Emmaus y se les presentó en traje de peregrino, y aunque disimulando Jesús quien era, le conocieron en el modo de partir el pan, recordando como en la noche de la Cena partió el que dió de comer a sus discípulos, cuando les dijo: accipite et comedite, esto es mi cuerpo.

Más: algo antes de este bienaventurado y feliz encuentro, el sábado muy de mañana pensando las piadosas mujeres que tanto le amaban y sintieron con tanto dolor su muerte, encontrar el santísimo cadáver en el huerto donde fué sepultado, se vieron llenas de admiración al oír a un hermosísimo joven vestido de blanco que les dijo: surrexit non est hic, ha resucitado, no está aquí.

Y para dar un magnífico testimonio de su resurrección, se presentó otra vez en el Cenáculo donde estaban reunidos once de sus discípulos y les dijo: La paz sea con vosotros; y no creyendo después Tomás lo que le contaban sus compañeros, el mismo Jesucristo le mandó que reconociera sus pies y manos juntamente con su costado, y entonces le confesó, porque vió y tocó para convencerse hasta la saciedad, diciéndole Jesús en tono de reprensión: quia vidisti me, Toma, credidisti.

Si todos estos testimonios, si esta última prueba no persuaden de la verdad de la Resurrección de Nuestro Redentor, si tampoco hace fuerza la certificación del Doctor de los gentiles que tan alto predicó a Jesucristo muerto y resucitado, si de nada sirve la creencia unánime de todos los pueblos, en virtud de la cual son cristianos y guardan la fé de Jesucristo, creyendo que también han de resucitar en el último día in novissimo die omnes resurgemus, como confiesa San Gregorio, Papa, si aún los libres pensadores tienen alguna fé, no creyendo en la resurrección del Señor, cuádrales bien la recoñevención del Apóstol: si Christus non resurrexit, vana est fides vestra.

Es el dogma católico que sostiene la virtud y esperanza del cristiano la Resurrección, y por eso decimos llenos de confianza en la resurrección de la carne, aunque lo niegue el racionalismo, que si no cree en las Escrituras, no podrá aducir ninguna prueba en contra del testimonio de los mismos guardas que celaban el sepulcro, sospechando mal de los Apóstoles. ¿Qué vigilantes andarían en su custodia ante el mandato de Poncio Pilatos, cuando les dijo: custodite sicut scitis, y sellaron la lápida ó tapa de sepulcro para desechar aquel su grande temor, munierunt sepulchrum, signantes lapidem, cum custodibus.

¿Lo que hace no tener fé? Los principios de los Sacerdotes y los fariseos no creyeron que Jesús era Dios, y así confaron en sus fuerzas. El sepulcro se abrió: su losa pesadísima se levantó a impulso de la divinidad unida a la humanidad, cayendo al suelo aterrados de espanto los centinelas. Así caerán llenos de confusión ante la cruz del Redentor los que en fuerza del poder humano tratan de reducir al olvido, de desprestigiar la Religión, como un mito, y no como obra divina. Día vendrá en que todos oigamos espantados Ego Dominus.

I. J. P.

EL CENTENARIO DEL GRAN REY

FELIPE II

IV.

Prestas en práctica las indicaciones hechas en nuestro artículo anterior, re-

sultaría un Centenario que no pasaria los límites de lo modesto; más, si añadimos las muy atinadas de D. Juan Bautista Casas y de Un sacerdote argentino, que damos extractadas en los dos primeros artículos, se elevaría a extraordinaria altura que quisiéramos ver. ¿Y por qué no intentarlo? ¿Por qué no se ha de aspirar a cuanto conducir pueda a nuestro propósito, procurando el concurso de la raza ibero-americana y de sus repúblicas, como desean los dos precitados señores, y de las corporaciones, autoridades y personajes convenientes? ¿Qué duda cabe que siendo la Real Academia de la Historia la encargada de custodiar el depósito de las glorias patrias, conviene solicitar su apoyo? ¿No negaría tau sabia corporación? En este caso muy dudoso, abrigamos la esperanza de que lo prestarían algunos de los señores que la forman, que se han distinguido por sus defensas del catolicismo y de épocas é instituciones por el liberalismo odiadas.

¿Y no está en la conciencia de todos, la conveniencia, más aún, la necesidad, para que el Centenario pueda ostentar el signo más preciado, de pedir para él la aprobación y bendición de la Iglesia?

No sólo la bendición debe pedirse: siendo esta proyectada conmemoración puramente católica, sin mácula política, debe ponerse su dirección en manos de nuestros dignísimos Prelados, ó, cuando menos, si por sus múltiples ocupaciones se excusasen de poder entender directamente en ella, la presidencia honoraria para que, de uno ó de otro modo, estuviera bajo su inmediata inspección é inspiraran con sus sabios y prudentes consejos a los encargados de los trabajos. Ellos, los príncipes de la Iglesia, estudiarían la conveniencia de invitar a sus hermanos de América a que se asociasen a las fiestas filipenses, y la de convocar un Congreso Católico para el año del Centenario, como propone el sacerdote argentino.

¿Pero quiénes han de dar los primeros pasos cerca de los señores Prelados, y después, bajo la dirección de estos, han de estudiar para admitir, desechar ó corregir las proposiciones hechas y las que puedan hacerse, y acordar el modo y forma de llevarlas a la práctica?

En primer lugar una junta directiva central presidida, como con felz acuerdo propone el Sr. Casas, por el sabio apologista del Rey Prudente, D. José Fernández Montaña, puede dirigirse al Eminentísimo Cardenal Primado, Sr. Monescillo, gloria del Episcopado español. Después juntas provinciales que a su vez lo harán a sus Prelados respectivos, y últimamente, para ayudar a la recaudación de fondos y contribuir a la celebración de tan grande fiesta, siguiendo las indicaciones de las provinciales, la formación de juntas en todos los pueblos, como indicó El Nuevo Alicantino.

A ser posible, deberán en dichas juntas, cuando menos en la central y provinciales, estar representado el clero secular y regular; la magistratura, la nobleza, las armas, las ciencias, las letras y las artes, pues si a todas las clases amó y protegió el gran Rey, justo y razonable es que todas así mismo acudan a rendir a su memoria tributo de agradecimiento. Y aunque la intervención de los señores Prelados es suficiente a quitar al Centenario todo carácter político, no obstante, juzgamos prudente que en las juntas, así la central como las provinciales y locales, figuren los diferentes partidos que, siendo políticos, son en primer lugar católicos.

Parecerá a los espíritus cavilosos y apocados obra insuperable la formación de esas juntas, y nosotros, por el contrario, creemos fácil de vencerla: un hombre de buena voluntad en cada capital de provincia, que con fé y entusiasmo quiera tomar la iniciativa, basta para que

queden organizadas en breve tiempo. ¿Faltan esos hombres? Esto demostraría ser falso ese amor que muchos dicen tener al siglo de oro de nuestra fé, de nuestras conquistas, de nuestra literatura, de nuestras artes; que es mentido ese suspirar porque retornen los tiempos de San Ignacio, S. Juan de la Cruz, Sta. Teresa, el Beato Orasco, de D. Juan de Austria, Duque de Alba, Marqués de Sta. Cruz y Alejandro Farnesio; de Melchor Cano, Ambrosio de Morales, Arias Montano y Cervantes; de Herrera, Fernández Navarrete, Pantoja de la Cruz y Sánchez Cuello; en una palabra, el siglo gigante que personifica el gigante Felipe II. Y nosotros no queremos creer, que los que con arrebatadora elocuencia é incontenibles argumentos han defendido y defienden ese siglo y ese Rey de gloria española: los que uno y otro día luchan por regenerar a España y por implantar en todo orden el sistema tradicional; no queremos creer, repetimos, muevan la pluma y los labios sin que el corazón dicte lo que esa pluma escribe y esos labios pronuncian, y, por tanto, confiamos en que, con la ayuda de Dios, nuestras esperanzas se realizarán.

El primer impulso es el más difícil: organice el Sr. Fernández Montaña la junta central, y es seguro que pronto veríamos imitar su plausible ejemplo en todas las capitales y pueblos de España. Y como es tan necesario ese primer impulso, suplicamos a la prensa católica partidaria del Centenario, que a la nuestra humilde, una su autorizada voz y escite, y ruegue, como lo hacemos nosotros, al ilustre autor de Nueva luz y juicio verdadero, y de Mas luz de verdad histórica sobre Felipe II, que, admitiendo la indicación del Sr. Casas, dé comienzo, con fé y energía, a los trabajos como presidente de la junta directiva central.

Confiado en que no clamaremos en desierto, esperamos que nuestros apreciables colegas accederán a nuestra suplica como también que, con esa misma fé y energía de que hablamos, darán principio a la obra de vindicar a aquel católico Monarca y de propagar la necesidad de que todos los buenos católicos concurran a la celebración del Centenario.

¡Adelante, periodistas católicos! no hay que cejar si hemos de ver coronado por el éxito nuestro pensamiento.

RAMINUELA

EL TIEMPO.

¿Quién se atreverá a detenerle en su veloz marcha en la que va sembrando por doquier la alegría y el pesar, el placer y el dolor?

¿Quién es capaz de apreciar cuando es ó no conveniente que acelere ya su rápido vuelo, ó que se detenga hasta el punto de permanecer inmóvil? Dios solamente; y sin embargo, el hombre creyéndose con ciencia suficiente para acertar en sus vaticinios, profetiza a diestro y siniestro deseándose ora la vida, ora la muerte, con un atolondramiento y ceguera dignas de compasión.

Unas veces se hastia y apellida interminable al transcurso de una hora cualquiera, mientras que en otras se disgusta por su velocidad extrema, la que dice, no sin razón que le arrastra precipitadamente al fondo del sepulcro. El joven le teme, el anciano le odia, y todos, absolutamente todos, sienten en su pecho horror a esa medida de duración de las cosas llamada tiempo, que de tan directo modo influye en la vida presente y en la venidera.

El tiempo es no obstante digno de alabanza en muchas ocasiones. ¿Quién sino él ha descubierto crímenes horrendos que a la justicia humana ocultos quedarían sin su oportuno y eficaz auxilio?

(1) Por no haberle recibido a tiempo, no se publicó en el pasado número.

¿Quién sino el tiempo decidió en miles de asuntos generales y particulares que, en un principio se creyeran malos, ó buenos, y que gracias á tan experto consejero se reconoció el tremendo engaño en que, por falta de experiencia se incurriera?

No hay pues que motejarle llamándole inhumano y cruel, sino emplearle debidamente cual corresponde y cumple á nuestro deber de católicos, teniendo en cuenta que no es bueno aquel tiempo que á nuestro limitado alcance así parece, ni malo el que sufrimientos y amarguras nos proporciona. No, así como vemos con frecuencia que un manjar sabroso y delicado, cuya comida nos deleita, produce náuseas, malestar general y en ocasiones la muerte, así, del mismo modo, el tiempo transcurrido entre dulzuras y placeres que nos hacen felices hasta el punto de que olvidando el más allá creamos que en este mundo la dicha completa existe, se traduce con frecuencia en copioso manantial de lágrimas y sinsabores, cuando no de remordimientos seguidos de la muerte moral, mil veces peor que la física...

Y es que aunque el hombre está dotado de una preciosa facultad anímica, creada expreso para amar, carece no obstante del discernimiento suficiente para apreciar qué seres deben ser objeto de su amor, así que, cual tabla abandonada en la corriente de caudaloso río, ó nave que sin mastil ni timón es juguete de las olas, déjase llevar por la impetuosa corriente del placer, ama lo que sus pasiones halaga y sus sentidos deleita, y olvidando el fin próximo y remoto para el cual fué criado, va convirtiéndose paulatinamente de hombre en bruto. Y luego, cuando terminada la edad de las ilusiones tras los negros nubarrones del porvenir vislumbra el ocaso de su existencia, maldice ¡insensato! el tiempo que tan mal empleara.

Alza sus ojos buscando consuelo á tanto infortunio y observa por los aires un anciano con lengua y cana barba y alas en su espalda que, provisto de una guadaña y un reloj de arena les mira diciendo: Soy el tiempo á quien llenas de improperios después que tanto por mí ganaste ¿tengo acaso la culpa de que no me empleases bien? Después de estas palabras seguidas de estrepitosa carcajada que, repercute de un modo extraordinario en el corazón del hombre, huye por los aires dejándole sumido en un Océano de dolor...

Entonces ve, aunque tarde, que el mundo solo satisface las necesidades del alma por un momento, ya que siendo espiritual hecha á imagen y semejanza del mismo Dios, no encuentra entre las criaturas quien llene sus aspiraciones... Su corazón seco, yerto y sin vida, su alma extraviada, sin freno le llenan de pavura y cae rendido por el abatimiento y por el terror.

Este es el fin á que conducen los placeres mundanos. La vida del cristiano es vida de cruz, de lucha, de fatigas, necesarias todas para recibir el galardón que se le tiene ofrecido. Esta vida es breve, en ella apenas si nos damos cuenta de nuestra existencia; la vida futura por el contrario es larga, en ella se verán satisfechas nuestras aspiraciones por toda una eternidad. ¿Qué importa pues el sacrificio de esta si ha de ser con creces recompensado en la otra?

FILomena de THOVS

Benisa (Alicante)

ESCARAMUZAS

PARA LA COALICIÓN.

VI y último.

Pedíamos (y esto sí que es pedir peras al olmo) en nuestro IV escrito de esta serie, que las afirmaciones en contra del Santo Oficio fuesen debidamente probadas, con datos indubitables, sin temor á algunos excesos y abusos que se cometieran á nombre de la Inquisición, ya que estos como dice muy bien Schouppé hablando de la Inquisición española "no deben atribuirse á la Inquisición en sí misma, sino á la naturaleza humana, que nunca puede desembarazarse de sus miserias y pasiones...", puesto que la Iglesia, según historiadores mandileros, condenó tales abusos.

Acaso á La Coalición le haya extrañado nuestra petición, pues en su número 532 nos dijo que la esencia de los cargos que

hizo en el 529 se halla en diferentes Historias, y añadió:

«¿Qué estes no son veraces ni exactas á juicio de LA LID? Pues venga la prueba.»

Dejando á un lado la desfiguración de los hechos que aquí comete La Coalición, digamos: No, no es eso lo que procede. Arragladamente estaríamos si á cualquiera se le antojase mentir cuanto le viniera en gana y por no poder probarle que mentía que pasaran por verdad sus falsos dichos. En lo que á la prueba toca, este no es el caso. Al periódico progresista pacense le cumple probar sus afirmaciones, porque... La Coalición lo comprenderá.

Por otra parte ¿qué censarnos? Sin duda que La Coalición, por aquello de que jamás se confiesa lo que no conviene, no está dispuesto á dar su brazo á torcer, mal que pese á la verdad. Y no se crea que así hablamos por el gusto de presentar como mal contrincante á La Coalición.

Copiemos:

«Mientras esta (la prueba pedida) no se haga evidente, no es quién el periódico de Villanueva para tacharnos de falta de exactitud y veracidad ¿es? pues véase la primera «Escaramuza» y AUN HECHA (¡atención!) EVIDENTE, SERIA MUY DISCUTIBLE.»

¡Discutir lo evidente!... Después de esta manifestación, cualquiera entra en ganas de discutir con quien dice ó viene á decir: *Vd. podrá evidenciar, poner de manera incuestionable, sin la menor duda de sombra lo que debatimos, pero yo, teniendo por norma que JAMÁS SE CONFIESA LO QUE NO CONVIERNE, no doy, NI AUN ANTE LA EVIDENCIA, mi brazo á torcer.*

Así se explica que, á pesar de las razones tantas veces expuestas, el periódico progresista insista en la diversidad ó clase de liberalismo, y que á pesar de los pesares, afirme que se puede ser, en una pieza católico y liberal, como lo hace en su número 531 al hablar de los oradores de las celebradísimas y gaditanas Cortes, á los que llama «oradores católicos, aunque liberales». Y aquí nos place repetir lo que dijimos á La Coalición, en nuestro número del 1.º de Septiembre de 1892:

«Ubi lex non distinguit nos non distinguere debemus: Es así que la ley cristiana no distingue entre liberalismo y liberalismo, liberal y liberal; sino que condena al primero y llama imitadores de Lucifer á los segundos. Luego condenado es todo liberalismo y luciferianos son todos los liberales.»

Por cierto que «en aquel entonces» La Coalición decía pertenecer al liberalismo bueno (sic), y ahora, con ocasión de la liga republicana para descatalizar á España, reconoce pertenecer á ella y dice que «de hoy en más defenderá é impugnará lo que defendió é impugnó siempre, y si es posible con más bríos», preguntándonos si no sabemos lo que combatió y lo que elogió, diciéndonos que en siete años que cuenta de existencia ya teníamos tiempo de haberlo aprendido:

Es verdad (salvo que no en los años de existencia de La Coalición sino en los de LA LID), es verdad, en esos años hemos visto que, cual no podía por menos, La Coalición era y es periódico liberal, y para nosotros, dispénsese la repetición, no hay distingos entre liberalismo y liberalismo (salvo que como medio de lograr sus malos fines se divida en clases y que el llamado católico es más funesto que el francamente impío, como dijo Pio IX); pero también vimos, en la citada ocasión, que quería pasarse por bueno su liberalismo, que lo era de ese no anticatólico, al decir de sus adeptos.

Armonice, pues, La Coalición sus dichos de ahora, su conformidad en la campaña descatalizadora, con sus manifestaciones de entonces, en el que nos decía que con sus números en la mano estaba dispuesto á demostrarnos que en sus columnas se habían hecho esfuerzos encaminados siempre á granjear al catolicismo la mayor confianza, el mayor amor, el más grande respeto y la mayor consideración por parte de todos...!!! (1)

Vamos, señora Coalición, que, sin énfasis sea dicho, nos parece que lo ayer dicho se compagina mal con lo que dice ahora; como mal se compagina la seriedad de que Vd. quiere gozar con la... no queremos calificarla, que Vd. dice, de que «tiene que desaparecer todo lo que por su propia virtualidad no sea imperecedero, quiera ó no quiera LA LID». Demás sabe La Coalición que no hemos de querer no muera lo que es perecedero, pues todo lo que nace muere, le dijimos en nuestro nú-

(1) Verdad es que esa campaña anticatólica la inicia El País, de Madrid, el que más de una vez ha dicho que la república debe ser católica. Y no es menos cierto que El País y La Coalición dicen seguir las sendas que trazara el Sr. Ruiz Zorrilla (á quien Dios haya perdonado) y este quería república en buena inteligencia con la Iglesia. Atense estas moscas por el rabo.

mero 36; y ese quiera ó no quiera LA LID no es otra cosa que una churiguitería, una falta de consideración hacia el contrincante, y quien hace constar no tolerará que se le hable en forma irrespetuosa, deber tiene de dar buen ejemplo, á menos de que solo á nosotros, por llamarnos (según expresión progresista) católicos, nos correspondiera el ser corteses y bien educados.

Después de lo que hemos dicho y de las muestras de las historias que usa La Coalición ¿qué más decir? Y sobre todo, después de saber que el periódico pacense sentó por principio que JAMÁS SE CONFIESA LO QUE NO CONVIERNE, y que ahora nos dice que para él LO EVIDENTE ES MUY DISCUTIBLE ¿qué continuará?

La Coalición es, pues, por sistema discutidor de mala fé; y claramente lo hemos expuesto. Por tanto, contestados los puntos que hemos creído del caso, los que llamar podemos base de la cuestión, y exhibidas las contradicciones del progresista periódico, parécenos bien dar por terminada la tarea.

Quedando en que La Coalición afirmó mucho y nada probó en contra del Santo Oficio y si poniéndose en contradicción, no ya con otros sus colegas, sino consigo mismo;

Que á sabiendas faltó á la verdad, desfigurando los hechos y discutiendo de mala fé;

Que al ver descubiertas sus artes protestando nuestro lenguaje, unas veces churiguiterando y otras con tono agresivo se retiró de la polémica, si bien sin reconocer sus voluntarias faltas;

Que creyó, tal es su modestia y en tanto se estima y en tan poco nos tiene por lo que le damos las gracias, que necesitábamos salir á busca de doctores para contender con él y para que le conste que no, allá vá la firma del autor de estas Escaramuzas, el cual así como LA LID, quedan á la disposición del periódico republicano progresista pacense.

A. JUAN Y BALDÓ.

PASAVOLANTES.

Hablando de elecciones dice un periódico:

«Según el Diario que en estas cosas debe andar muy bien enterado parece que los ministeriales serán como siempre triunfadores en la elección.»

No precisa estar muy metido en política, como lo está el independiente, para saber el resultado de las elecciones.

Todos sabemos que la sistema, si pudiera vivir sin oposición, no permitiría salirse ningun diputado de la oposición.

Permite salgan, salvo casos excepcionales, para sus char amentarios fines.

En Alicante, en estos conservadores tiempos, circuló con profusión una hoja clandestina, dirigida al pueblo y firmada por varios racionalistas, hermanos tres puntos... sin duda.

En ella se contenían groseros ataques á la Religión y á los cultos de la Semana Santa y se invitaba al pueblo á no asistir á ellos.

El pueblo alicantino correspondió haciendo que cada acto religioso fuese una manifestación de su fé católica.

Quedaron lucidos esos... racionalistas. Solo falta que los autores de esa hoja sacrilega caigan en poder de las autoridades.

Y que estas les apliquen con todo rigor las leyes.

Asi lo deseamos, para escarmiento de esas gentes.

En Guadalajara hay más de 250 maestros cuyo sueldo no llega á 500 pesetas.

Y la de Cañamares tiene «46 pesetas de dotación para todo el año»

La verdad es que no es cosa fácil el pagar tan fabulosas cantidades.

Y de ahí que en dicha provincia solo se adeuden á los maestros ¡193,000 pesetas!

¡Una pequeñez!

Há días leímos que el Sr. Ministro de Hacienda recibió los presupuestos parciales de todos los ministerios.

Y todos ¡oh placer! van con aumento de gastos.

Gasto ó aumento que asciende á 24 millones de pesetas.

Estamos arreglados.

Si los demás años se nos anunciaban

economías y después los gastos superaban á los ingresos ¿qué pasará ahora?

Ni que decir tiene
A bien que al sistema le tiene sin cuidado las amarguras de Juan Paga.

¿Qué cosas se ven!
El gobierno español ha dado la encomienda de la Real Orden de Carlos III á Flammarión.

Y se nos ocurre una duda.
El que reciba esa condecoración ha de creer en la Purísima Concepción de María, y Camilo Flammarión es espiritista.

¿Cómo se arregla esto?
Flammarión no creerá en lo dicho.
Y el gobierno español no ha debido concederle esa encomienda.

Pí y Margall ha caído en desgracia para los republicanos.
Hasta Demófilo se le atreve.
Se le llama déspota y otras lindezas así.

¿Hombre! ¿Hasta ahora no lo habían conocido?
Es decir, no habiendo variado el señor Pí, ¿cómo no vieron antes que era todo eso que dicen?
Misterios de las republicanas pasiones!

Y á propósito de republicanos.
«Unos se retraen y otros nó, en lo que á elecciones se refiere.»
Con lo cual tenemos una prueba de que los republicanos se han unido.
Pero que los hay que nada quieren con sus colegas.

¡No en balde Dios ha permitido que las cosas vengan de manera que los republicanos cuenten en su casa con el doctor Esquerdo!

No ha mucho se verificaron elecciones para diputados provinciales en el distrito de Alcoy-Villena.

Y el cósmico (no se quite la s) Castelar, sin quererlo ni pensarlo, pues él se retiró de la vida política, aunque deja (y lo vería bien) le saquen diputado, obtuvo un voto.

No puede quejarse don Emilio, pues hasta para la gnasa sirve.
Puesto que lo dicho ¿será otra cosa que una burla?

Le Figaro, de Paris, publicó há días un artículo acerca de la cuestión hispano yankee, en el que tributo grandes elogios á España.

Recordó nuestros preparativos; afirmó que España, país en que el sentimiento del honor es más vivo que en ninguna otra parte, hace seguir siempre las obras á las palabras.

Hizo notar que desde 1870, España es el único pueblo que ha hecho frente á los Estados-Unidos, y que éstos lo mirarán mucho antes de decidirse.

Cierto, Figaro, cierto, pero Cánovas y compañía no quieren opinar como el pueblo español.

Con otro gobierno en España, ¿el Tío Sam se hubiera atrevido á chistar?

¡Cál!

Y hablemos de los yankees.

¡Siguen con sus pretensiones. Los senadores de allá, entre manchas de grasa no dejan de pedir que los Estados Unidos intervengan en nuestra contienda en Cuba.

Y de acá, por parte del gobierno sin novedad.

No hay fuerzas que hagan salir á Cánovas de su paso.

Y en cambio leemos ha unos días:

El Secretario de Estado yankee Mr. Olney, ha encargado al cónsul general de los Estados Unidos en la Habana que pida explicaciones al general Weyler sobre los motivos de la detención del súbdito americano Walter Wycart, preso por complicidad.

¿Qué tal?
La tocinería se envalentona ante la actitud de nuestro gobierno.

No hace mucho, Las Dominicales nos pintaron á los Estados Unidos como nación poderosísima, á la que teníamos que unirnos etc., etc.

Y después, copiando más palabras de Cleveland y de Adams, dice:

«Todo esto son mentiras para disfrazar la impotencia y la debilidad.»
Lo que hemos dicho muchas veces: Cualquiera hace caso de demofilerías. Blanco el lunes y negro el martes.

RIMA

Patria, amistad, amor, familia... todo, yo lo he perdido todo, ¿qué me queda? Esta angustia que oprime mi garganta, esta ansiedad que turba mi cabeza.

Este gusano que me roe el pecho, esta frialdad que mis entrañas hiela, este tormento que mis fibras rompe, este cansancio que mis venas seca.

El silencio, acortándome la vida,

la soledad, donde la muerte acecha, donde la nostalgia, cavándose la fosa, yo lo he perdido todo... ¿qué me queda?

Baltasar Martínez Durán.

SIN MALICIA.

Cierto ya kée senador más bruto que un adoquín, en lucha con un rocín demostraba su valor, acertaron á pasar

por allí unos estudiantes y empezaron á gritar ¡vivan los beligerantes!

El senador apimado con tal reconocimiento sentía no estar herrado, para igualar al jumento.

Paduco.

EL ANGEL DE L PERDON.

A las plantas de Dios, allá, en el Cielo, h-y un Angel que está junto á María,

un hermano de aquellos que solía trasladar el de Urbino á nuestro suelo.

Sus párpados le prestan dulce velo, su voz no dá á la célica armonía, más su mirada cariñosa y fría sigue al hombre culpable con anhelo.

Esprítas de amor, amando alienta las lágrimas del ser arrepentido; en áurea copa ante el Eterno cuenta, de la piedad el don ha recibido, las almas que redime á Dios presenta, y el Perdón es su nombre bendecido.

A. Laso de la Vega.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESULTURA RELIGIOSA EN MADERA.



IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carazones.

Imágenes del Crucificado.

Imágenes del Buen Pastor.

Imágenes del Niño Jesús.

Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.

Imágenes de Santos y Santas.

Imágenes de Angeles.

Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.

Imágenes representando la Sagrada Familia.

Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.

Imágenes representando asuntos Biblicos

Altars, Retablos, Temples, Andas, etc.

CATALOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.

RUFINO CHISCANO.

ZAPATERIA DE

14, Plaza de la Constitución 14, Villanueva de la Serena.

TINTORERIA DE

Manuel Alataya.

Calle de Sevilla, número 14, Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FABRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio correspondiente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banca Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida y primas en sus diversas ramas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito: 18.621.568-27

Activos: 15.004.675-94

Suaviores paga los: 986.228-98

Capitales en curso: 39.364.854-77

Reservas: 4.057.722-87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz Delegado D. Atanasio Ramírez, del Comercio; D. Matías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

VIDAS DE LOS SANTOS

EDICION ILUSTRADA

PRECIOS:

En hoja, separada, el ciento de la misma vida: 0 fr. 75

En idéntico, el ciento de la vida Franco: 1 fr. 25

En idéntico, el ciento de la vida vidal: 6 fr. 50

En idéntico, el ciento de la vida en 1 año: 1 fr. 75

Un folio de un mes: 0 fr. 50

Idem, Franco: 0 fr. 95

10 folios Franco: 7 fr. 25

Un trimestre encuadernado (contiene 104 folios de vidas) Franco: 14 fr. 25

Un año encuadernado (4 tomos) Franco: 14 fr. 25

Dirigirse á S. es. POPELIN Hermanos, 3, Rue Séguier, 3, PARIS

FOLLETOS DE PROPAGANDA

FOR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Hurgueses y Protelarios: Piedad y Catecismo

Las malas lecturas: ¿Hay acaso Prohibición?

El Católico-tradicionalista: El Nacionalismo

El trabajo y el salario: Errores y errores en contempóraneos: Pícaros frailes: El liberalismo por dentro.

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en cas del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los librerías el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vnelo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Olzaga, 1 (Pasad de Recoletos) MADRID

Garantías

Capital efectivo: 12.000.000 Pesetas

Primas y reservas: 44.028.645-68

Total: Pesetas 56.028.645-68

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredta la confianza que inspira al público, habien pagado por sus otros de su fundación la suma de pesetas 66.631.740-93.

SUB-INSPECTOR EN EXTREMEÑA: Don Claudio González Alvarez, Calle Camino Llano, 7. Cáceres

AGENTE EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ: Don Rufino García Hidalgo, Calle de la Carrera, número 121 Villanueva de la Serena.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

SASTRERIA

DE

L. PEREZ-CORTES

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 8

VILLANUEVA DE LA SERENA

GENEROS DEL REINO

Y EXTRANJEROS

SE CONFECCIONAN

TODA CLASE DE PRENDAS

PRONTITUD

GUSTO Y ECONOMIA

ORNAMENTOS PARA LESIA

Gran Fábrica de Tejidos de seda, Plata y Oro

Gallego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CORDOBA

Liberia, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante. Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talares. Brocados, Brocates, Damascos, Rasos, etc. Terzopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura, Galones, flecos y pasamanería.

Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

ELABORADO A BRAZO

JOSE LOMBAN

ASTORGA

Marcas Campana y especial San José.

Estos chocolates no tienen rival.

La marca especial de San José, que se vende en el comercio de los señores Vuda y Sobrino de Vicente T. Pérez, de esta ciudad, es clase altamente recomendable.

Próbad y seréis constantes consumidores.

REPRESENTANTE:

DON MARTIN CAÑIZARES.

Año, 1, Madrid.

Obra nueva importantísima.

MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

para uso de los Seminarios y del clero

POR

L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX

Traducción de

D. VICENTE CALATA Y D. BONMATÍ

Catedrático de número en el Instituto de Enseñanza de Valencia.

Cuatro gruesos tomos en 4.º Precio: 22 pesetas, franca de porte y certificada. Se vende en Madrid, librerías de D. Enrique Hernández y de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, en las principales librerías católicas de provincias y en casa del traductor Ruzafa, 5, 3.º, Valencia.

LA CONCORDIA

Suplemento literario, político y de noticias á los periódicos católicos.

Se publica todos los domingos con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Esta publicación en a necesidad se debía sentir entre los lectores de la prensa católica de una manera especial en las presentes circunstancias en que la guerra de Cuba y los sucesos políticos de actualidad mantienen tan viva la atención de todos que les cuesta un verdadero sacrificio verse privados de periódico los días ígnes á los festivos acaba de aparecer en las más ventajosas ediciones. Es política sin ofensa de nadie, literaria é ilustra con grabados de hombres y cosas de actualidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias: una peseta trimestre; 175 semestre y 350 al año. Cuba y Puerto Rico: semestre, 80 centavos; año, 1 peso 50 centavos. Filipinas: semestre, 1 peso; año, 2 pesos. Extranjero: semestre, 3 pesetas; año, 6 pesos. Págs. adelantados. Número suelto, cinco céntimos. En los repartidos y correspondientes, 25 números 75 céntimos; 10 números, 0'30.

Todo suscriptor que lo sea de alguno de los periódicos católicos recibirá "La Concordia", suscribiéndose en la administración Barceló 5, Madrid, y remitiendo una faja del periódico á que sea suscriptor por el último precio de un real cada mes ó tres pesetas al año.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En la administración del periódico, calle de Barceló, núm. 5, 1.º izquierda, Madrid.—En provincias en las librerías católicas y correspondientes de los periódicos católicos.

DIBUJO-GRABADO

FOTOGRAFADO.

Madrid - Calatrava, 9, Madrid

En los grandes talleres de esta casa se hacen y remiten provincias y Ultramar todas clases de dibujos y clichés para libros, periódicos y otras publicaciones religiosas, así como escapularios y estampas.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.

Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

Ó SEA

Instrucciones para los Enfermeros

FOR EL

P. Francisco Naurina y Fernandez.

PREBÍTERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACION DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremols y Borell, la tenemos de venta en la Administración de LA LID, al precio de 6 pesetas ejemplar.

SOMBRERERIA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.